
This is the **published version** of the bachelor thesis:

Guillén Arnáiz, Cristina; Amores, Montserrat, dir. La gata doméstica y la gallina clueca : Maternidad social y maternidad natural en 'Fortunata y Jacinta'. 2014.
29 pag. (808 Grau en Llengua i Literatura Espanyoles)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/119404>

under the terms of the  license

La gata doméstica y la gallina clueca

Maternidad social y maternidad natural en
Fortunata y Jacinta

Cristina Guillén Arnáiz

Tutora: Montserrat Amores García.

Grado de Lengua y Literatura Española

Curso 2013-2014

ÍNDICE

Introducción.....	p. 1
Estado de la cuestión.....	p. 8
La gata doméstica y la gallina clueca.....	p. 10
Maternidad social y maternidad natural.....	p. 10
Las «buenas» intenciones y la «pícara idea».....	p. 20
Conclusiones.....	p. 23
Bibliografía.....	p. 26

INTRODUCCIÓN

Tras los importantes cambios en las estructuras socio-económicas provocados por las numerosas y continuadas revoluciones que sobrevinieron en España durante el siglo XIX, la consolidación a mediados de siglo de la burguesía española como grupo social destacado trajo consigo la difusión de determinados valores asociados a este nuevo estamento, representantes de su ideario y que servían además a la burguesía para legitimar su diferenciación respecto a las otras clases sociales. En este proceso de definición y afianzamiento, uno de los valores que destacó por su importancia dentro del nuevo orden social establecido por la burguesía fue el concepto tradicional de *familia* como estructura patriarcal entorno a la cual se desarrollaba la vida, tanto pública como privada, de sus integrantes. Carmen Servén (2003) señala la «distribución genérica de roles» que se da dentro de esta estructura, que se relaciona a su vez con los conceptos sociales de esfera pública y esfera privada: mientras que el hombre (marido, padre o hijo) es el encargado de sustentar económicamente el núcleo familiar mediante actividades que se desarrollan en la esfera pública, la mujer (esposa, hermana o hija) tiene el deber de asegurar el bienestar y el orden dentro del espacio privado que representa el hogar. En el caso de la mujer, sus obligaciones van más allá de un sustento puramente material (cocina, limpieza o crianza de los hijos) y pasan también por el deber de proporcionar una buena educación moral a los miembros de la familia.

Esta concepción del papel de la mujer como «centro moral» de la clase media (Jagoe, 1998: 27) no podría haber sido posible si no fuese por el cambio de perspectiva sobre la definición histórica de la naturaleza de la mujer que no se produce hasta el siglo XIX. Fue en este momento cuando, atenuándose el carácter misógino del discurso que había predominado hasta el momento y que caracterizaba a la mujer como un ser moralmente bajo, vil y corrompedor del alma de los hombres, se pasó a reformular la imagen femenina desde el punto de vista de la fragilidad y la pureza, cualidades positivas que se desprendían de su reclusión en el ámbito protegido del hogar, siempre bajo el amparo del hombre. Empezaron entonces a proliferar discursos acerca de la mujer como ser etéreo y puro, imagen surgida como consecuencia de la idealización de la que el sujeto femenino estaba siendo objeto desde la retórica de la domesticidad, llegándose incluso a producir una inversión en los roles de género pues, como señala Catherine Jagoe (1998: 26) «no es la mujer sino el hombre el que es el pecador

empedernido, el ser caído, la carne débil: “la mujer” se conceptuaba como un ser moralmente superior por su abnegación y su capacidad para amar, perdonar y consolar».

Estas cualidades apuntadas por Jagoe forman parte de las características particulares que definían el nuevo modelo de mujer surgido del ideario burgués del XIX: el ángel del hogar. La candidez y la bondad de esta nueva mujer fruto de la idealización a través de la retórica de la domesticidad la convertían en la esposa y madre ideal capacitada para cuidar del ámbito privado del hogar que, bajo la importante influencia de la religión en el discurso de la época, llegaba a equiparse con un pequeño paraíso inmaculado en el cual el ángel podía desenvolverse con total tranquilidad, procurando siempre el bienestar de la familia. El nuevo modelo de mujer se definía en parte por la inherencia de estas características angelicales al género femenino que, por su mayor grado de sensibilidad y falta de capacidad intelectual en comparación con el varón, estaba predispuesto por su naturaleza a entregarse a este tipo de cuidados y trabajos relacionados con el hogar y la familia. Además, en este nuevo modelo la mujer pasa a ser siempre definida por su relación con el entorno en el que habita y las funciones que en él desempeña –dedicada esposa, abnegada madre–, produciéndose una negación de la mujer como sujeto individualizado a consecuencia de un nuevo discurso de homogeneización que prescribe su figura en términos de un entorno doméstico idealizado, negándose –como apunta Aldaraca (1992: 46) «la presencia real de la mujer como individuo, es decir como un ser dotado de una cierta autonomía social y moral».

El nuevo modelo de mujer surgido del ideario burgués fue insistentemente descrito –o más bien prescrito por numerosos tratadistas, escritores y divulgadores de la época, haciendo crecer el mito entorno al nuevo estatus de perfección inalcanzable al que toda mujer de clase media debía aspirar. Aunque estas prácticas prescriptivas se encuentran ya anteriormente en la historia de la literatura –véase como ejemplo *La perfecta casada* de Fray Luis de León, publicada en 1583– la segunda parte del siglo XIX destaca por la intensa proliferación de este tipo de textos, además enunciados a través de distintas teorías y puntos de vista, pues los manuales de conducta para mujeres eran emitidos teniendo en cuenta desde las preceptivas morales del cristianismo hasta las más empíricas hipótesis científicas, tan de moda durante ese siglo. Destacan por encima de otras prescripciones aquellas emitidas por voces femeninas que, transgrediendo los principios sobre la división de espacio público y privado que ellas

mismas defendían, escribían y publicaban acerca del correcto comportamiento, educación y obligaciones del ángel del hogar en el ámbito doméstico. Muestra de ello son autoras como Pilar Sinués de Marco (*Un libro para las damas*, 1875), Faustina Sáez de Melgar (*Deberes de la mujer*, 1866) o Joaquina García Balmaseda (*La mujer sensata*, 1882) que con sus obras y sus habituales colaboraciones en las revistas y periódicos de la época difundían la ideología del ángel del hogar entre las lectoras burguesas del XIX¹.

De igual importancia para la divulgación del nuevo modelo de mujer fueron los tratados sobre higiene del matrimonio, muy populares durante la época. A consecuencia del impulso positivista que recorría Europa ya desde inicios del siglo XIX proliferó la publicación de este tipo de textos, compendio de todos aquellos saberes que los recién casados debían conocer para un correcto funcionamiento del matrimonio en todos sus aspectos, desde indicaciones para una buena gestión y administración del hogar hasta explicaciones pormenorizadas sobre cuestiones biológicas como los órganos reproductivos y los procesos de concepción, gestación, alumbramiento y crianza de los hijos. Los autores de estos tratados respaldaban, mediante pruebas científicas acerca de las distinciones biológicas entre ambos sexos, el discurso predominante que abogaba por una separación de los roles femenino y masculino teniendo en cuenta sus capacidades naturales. Aparte de defender ideas ya enunciadas por los discursos moralistas como por ejemplo la inferioridad intelectual de la mujer, que limitaba su dedicación a las ocupaciones domésticas, los higienistas prestaban especial importancia en justificar la maternidad como deber natural de la mujer, premisa que se encuentra en la base del discurso del ángel del hogar. Tomando la capacidad particular de engendrar de la mujer como característica definitoria de su naturaleza, se pretende además dar una explicación científica a todas aquellas capacidades morales que desde el discurso de la domesticidad se han venido identificando exclusivamente con lo femenino: la mayor sensibilidad y predisposición afectiva se justifican en relación al natural fin de la mujer que es la maternidad. Estas aptitudes, junto a una superioridad moral recientemente

¹ Ejemplo de ello son las palabras de Sáez de Melgar: «La mujer ha nacido para obedecer al hombre [...] ¡Ah! No seré yo la que clame por la emancipación de la mujer; no seré yo quien apoye con mi pluma la independencia del sexo, por la que abogan algunas ilusas soñadoras sin fe y sin creencias. El matrimonio es el árbol sagrado que nos cobija; bendito sea su amoroso yugo, que nos da la dicha; bendita sea la autoridad marital, que protege y ampara nuestra débil naturaleza, nuestra inexperta juventud» (cit. en Servén 2003); también los escritos de Balmaseda transmitía esta ideología: «Creemos que la verdadera misión de la mujer es ser compañera del hombre, madre de familia y guía y sostén de sus hijos» (cit. en Servén 2003).

otorgada, se explican en la mujer porque su objetivo principal –en su vida y para el matrimonio es el de convertirse en madre y cuidar de sus hijos gracias a la predisposición de estas capacidades innatas, proporcionándoles el afecto y la educación –únicamente moral– necesarias que deben ser procuradas en el espacio privado del hogar. Aldaraca (1992: 56) apunta al respecto una explicación que ofrece el higienista Juan Drumen en su *Tratado elemental de patología médica* (1850) según la cual el centro fisiológico de la mujer no es el corazón sino la matriz, hecho que justifica que «su sistema nervioso sea más débil y vulnerable que el del hombre porque en cierta medida está conectado con los órganos reproductivos». Según esta afirmación, sensibilidad y afectividad se constituyen a la vez como consecuencia y causa de la maternidad como capacidad y obligación naturales de la mujer².

Con los argumentos que aportan los discursos científicos, el papel de la mujer como madre se reafirma en la ideología de la domesticidad como objetivo único y prioritario de la esposa. Carmen Servén (2003), basándose en los textos de Melgar, Balmaseda y Sinués, afirma además que el cometido esencial de la mujer «es la maternidad entendida no como proceso fisiológico de gestación y alumbramiento, sino como crianza y educación primera de los hijos [...] en lo que respecta a la mujer, la educación de los hijos resume “toda la importancia de su misión sobre la tierra” (Melgar, 65)». Con esta concepción, se apunta nuevamente a la imagen de la mujer como «fuerza espiritual omnipresente pero efímera» (Aldaraca, 1992: 46), idealización en la que se niega el cuerpo femenino para centrar la importancia de esta imagen en la superioridad moral subyacente a la perfección de su abnegada actitud. Lo físico en el ángel del hogar es obviado y negado constantemente en una retórica espiritualizada que pretende una mujer ideal inmune a las pasiones y necesidades del cuerpo. Todo ello hacía patente el «divorcio existente entre la sexualidad femenina y la función idealizada de la maternidad» (Aldaraca, 1992: 58), todavía más notable con la popularización de una hipótesis surgida de los tratados higienistas que sustentaba que bajo el deseo sexual de la mujer se escondían únicamente sus ansias de convertirse en madre, rechazando

² También en los textos de otro higienista, Felipe Monlau, puede observarse la defensa de esta tesis «Con la anatomía y la fisiología en la mano se prueba que la mujer fue creada y sacada a luz, en primer lugar para perpetuar la especie, y en segundo lugar para contribuir, *en la esfera determinada por su naturaleza*, a la vida social; que tiene cualidades y defectos que le son peculiares; que sus instintos son más certeros, y su inteligencia menos vasta que la nuestra; que en ella domina el aparato reproductor (lo cual hace que no se posea tan completamente como el hombre, o que su vida sea menos individual); y que está sujeta a una función periódica que es capaz de modificar todo su ser moral» (cit. en Jagoe 1998:387).

cualquier otra posibilidad que causara ese tipo de deseo en la pura imagen del ángel del hogar.

Es importante destacar que, tal y como apunta Jagoe (1998: 314), gran parte de la información que puede encontrarse en estos tratados sobre la definición de la mujer desde el punto de vista médico dista mucho de la concepción idealizada del ángel del hogar, especialmente aquellos puntos en donde se insiste en la singular sensibilidad femenina y en los que se dibuja una mujer incapaz de gestionar y controlar sus emociones. Sin embargo, ambos discursos, aparentemente contradictorios, ayudan a justificar la posición social de la mujer en la esfera privada, pues encerrada en el hogar sí puede y debe manifestar sus emociones para un buen cuidado de su familia, apoyándose de esta forma una de las premisas básicas del discurso del ángel del hogar. En definitiva, estos tratados médicos se convierten no solo en justificaciones científicas de la obligación de la mujer como madre sino también en argumentos que ratifican la posición del ángel del hogar en la esfera privada de la sociedad, pues su inestabilidad emocional –causada principalmente por las aptitudes sensitivas y afectivas que la capacitan como madre– incapacita a la mujer para la vida pública, reservada al hombre al que, negados estos atributos, se le han conferido otros más apropiados para su correcto desarrollo en este ámbito.

Es de esta forma y a través de estos medios de difusión ideológica –los manuales de conducta femeninos y los tratados médicos– que la maternidad se ratifica como característica definitoria del modelo burgués del ángel del hogar, argumentado desde perspectivas morales y médicas. Sin embargo, la capacidad de persuasión de estas preceptivas –pues cabe recordar que todos estos textos están dirigidos a la formación de la mujer burguesa bajo los criterios que establece su ideología– llega a tal nivel de difusión y aceptación que la cuestión de la maternidad acaba convirtiéndose en una obligación ya no solo moral y biológica, sino social. El ímpetu de la mujer por alcanzar el ideal imposible del ángel del hogar junto a la escasa consideración que estas tenían en la sociedad si no era por su rol de madre lleva a muchas de ellas, como señala Aldaraca (1992: 61), a preocuparse sobremanera por la maternidad:

Dado que a la mujer de la clase media se le hacía sentir como si no existiera, o en el mejor de los casos, como si estuviera de más, hasta el momento de casarse y tener un hijo, no es de extrañar que muchas estuvieran obsesionadas con esta idea hasta llegar al borde de la locura.

Esta es una problemática que, en su traslación a la práctica, puede verse tematizada en la época en el ámbito de la ficción, pues son muchas las novelas del XIX en que el conflicto de las protagonistas femeninas gira en torno a la maternidad. Además, es posible extraer de todos estos textos de ficción una hipótesis que ha sido aceptada y sustentada por muchos investigadores de la cuestión: la maternidad como resultado de un traspaso de los sentimientos afectivos de la esposa de un marido adulterio hacia un hijo. Como argumenta Aldaraca (1992: 61), «a la vista de las limitaciones impuestas a la esposa en su relación íntima con su marido, es posible conjeturar que la mujer se entregaba con frecuencia a los hijos para disfrutar de una relación afectiva menos inhibida». En una sociedad en que el adulterio masculino era una práctica socialmente aceptada y además los matrimonios todavía se veían supeditados a la conveniencia, las relaciones entre los cónyuges resultaban muchas veces complicadas e insatisfactorias para la mujer, que buscaba compensar sus carencias afectivas a través de otros objetos de deseo. El foco de atención de la mujer se traslada de un marido afectivamente ausente a un nuevo receptor que no es –teóricamente– otro hombre, sino que vierte sus carencias en un deseo totalmente aceptado y además encumbrado por la sociedad burguesa: el deseo de ser madre. De este modo, la maternidad se identifica en la novela del XIX no solamente como deber moral, necesidad biológica u obligación social, sino también como única pasión lícita del ángel del hogar.

Aunque era principalmente la mujer burguesa la elegida para ser retratada en la literatura de este periodo, el espectro paulatinamente fue abriéndose hasta la aparición en las novelas de personajes femeninos provenientes de estratos sociales bajos. Estas mujeres de pueblo, que como señala Pardo Bazán en su artículo de 1890 «La mujer española» seducen y atraen al pintor de costumbres como Mesonero Romanos o Galdós (1981: 61), poseían una serie de características diferenciales respecto a sus homólogas burguesas. La mujer de la clase baja no detentaba la rectitud moral y el recato propios del ángel del hogar, ya que sus valores no eran los del ideario burgués, sino aquellos que dictaba el corazón y el sentimiento. Apunta sobre la chula madrileña –tipo femenino

que interesa para este estudio— Pardo Bazán (1981:61): «sus acciones, siempre resueltas, siempre hijas del corazón o de la imaginación, nunca del raciocinio, enamoran por su misma viveza irreflexiva», carácter libre que la aleja de la mujer sometida al ideario burgués. En consonancia con esta actitud, la maternidad en el ámbito del pueblo es entendida también desde una perspectiva distinta: en la mujer de este estamento, el papel de madre estará estrechamente relacionado con un sentimiento natural, incluso instintivo, nacido de las pasiones de su corazón, en contraposición con la visión de la maternidad entendida como deber social presente en la vida burguesa.

En *Fortunata y Jacinta*, obra en que Galdós ofrece una panorámica de la sociedad madrileña de finales del siglo XIX, se encuentran reproducidos estos dos tipos femeninos, que son analizados por el autor a través de sus comportamientos, impulsos y deseos más íntimos. En el retrato de la mujer burguesa —Jacinta— y la mujer de pueblo —Fortunata—, Galdós concibe la maternidad como uno de los ejes esenciales sobre el que se desarrolla la acción principal de la novela: el ser madres condicionará las vidas de las dos protagonistas, que a su vez entienden este sentimiento desde puntos de vista completamente distintos, correspondientes a sus respectivas posiciones sociales. El presente estudio pretende analizar cómo es comprendida y representada la maternidad en *Fortunata y Jacinta* teniendo en cuenta el entorno y las circunstancias de cada una de las protagonistas, así como los cambios y variaciones que estas dos concepciones sufren a lo largo de la novela, mostrando la complejidad psicológica de los personajes femeninos de Galdós y lo controvertido de un tema como la maternidad en el contexto de finales del XIX.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Sin duda lugar a duda, *Fortunata y Jacinta* es una de las novelas más estudiadas de la literatura española del XIX, aunque llama la atención que un tema clave para la obra como es la maternidad no disponga todavía de ningún análisis particular. Pese a la ausencia de un estudio concreto, el tema ha sido abordado de forma indirecta en algunos ensayos o monografías centrados en el análisis de los personajes femeninos de la novela, como el estudio de Montero-Paulson *La jerarquía femenina en la obra de Galdós* (1988), el artículo de 1985 de Stephen Gilman «Conciencia masculina y femenina en *Fortunata y Jacinta*» o «El nacimiento de Fortunata» de 1986. En clave psicoanalítica, Sadi Lakhdari ofrece también algunos apuntes sobre el tema en el artículo «El ratón y la custodia: el problema de la unidad temática en *Fortunata y Jacinta*» (1988). En *Lectura semiológica de Fortunata y Jacinta* (1982) de Ángel Tarrio se presentan diversos modelos actanciales de la obra, apareciendo el deseo de ser madre de ambas protagonistas como pieza notable de estos esquemas interpretativos. También aparece el tema de la maternidad en los muchos estudios dedicados a analizar el personaje de Fortunata, y en especial a la gestación de su «idea», como el artículo fundamental de Carlos Blanco Aguinaga «Entrar por el aro: restauración del orden y educación de Fortunata» (1986).

Lo natural y lo animal en la obra de Galdós ha sido profundamente estudiado, sobre todo en relación al personaje de Fortunata y su famosa escena de presentación. Trabajos como «El nacimiento de Fortunata» (1986) de Stephen Gilman o la revisión de Blanco Aguinaga «Sobre “El nacimiento de Fortunata”» (1986) estudian este personaje y su relación con los instintos naturales, entre los cuales se encuentra la maternidad.

Sobre Guillermina Pacheco, existe una tesis publicada de Pedro Miguel Lamet (2000) en la que se estudia la relación entre este personaje y Ernestina Manuel de Villena, mujer que vivió a finales del siglo XIX y en la que Galdós se basó para crear el personaje. Sin embargo, Guillermina es una figura controvertida dentro de la novela y ha suscitado diversas opiniones en muchos de los estudios generales sobre *Fortunata y Jacinta*.

Finalmente, en cuanto a la bibliografía general sobre el siglo XIX, existe un vacío bastante importante en relación a estudios sobre la mujer de pueblo. Mientras que la burguesa es analizada desde la perspectiva de ángel del hogar y por su importancia durante este periodo, la mujer de los estratos sociales bajos ha generado poca bibliografía fuera de artículos costumbristas contemporáneos, como los de Emilia Pardo Bazán recogidos en *La mujer española* (1981). Muy poco se refiere además sobre su condición de madre, pues los comentarios se centran principalmente en su papel de trabajadoras en una sociedad industrial. Una de las pocas referencias sobre este tema se encuentra en otra obra del siglo XIX, *Higiene del matrimonio* (1858) de Monlau, tratado higienista en el que se destaca la fertilidad de la mujer de pueblo frente a la de la mujer burguesa.

LA GATA DOMÉSTICA Y LA GALLINA CLUECA

Maternidad social y maternidad natural

«Lo tenía todo, menos chiquillos» (I, VI, I, 346)³ es una de las múltiples lamentaciones que envuelven al personaje de Jacinta ya desde sus primeras apariciones como Delfina. Mujer burguesa, bien casada y situada, este ángel del hogar empieza temprano a preocuparse sobre uno de sus cometidos principales como esposa modélica: ser madre. En un entorno dirigido por sus suegros y con un marido ocupado en atender sus obligaciones en la esfera pública, Jacinta empieza a sentir el impulso de crear un hogar propio, de traer al mundo una criatura que le confiera ese anhelado estatus de madre, posición inherente a su naturaleza y con la que debía cumplir adecuadamente. Además, el nacimiento de un hijo no solo legitimaría su papel como esposa modélica a ojos de la sociedad burguesa, sino que le proporcionaría un hogar y un entorno propios en los que poder desempeñar por ella misma uno de los pocos cometidos que le eran autorizados.

Los deseos maternales de Jacinta, que se van acrecentando con el paso del tiempo, se convierten en una súplica desesperada, llegando a ansiar «canarios de alcoba a todo trance, aunque salieran raquílicos y feos; aunque luego fueran traviesos, enfermos y calaveras; aunque de hombres la mataran a disgustos» (I, VI, I, 347). Estas preocupaciones acaban llevando al personaje a una obsesión por la maternidad que llega a traducirse en síntomas psíquicos, como por ejemplo ensoñaciones que le muestran una criatura de la que no puede cuidar y cuyo contacto se convierte en «el roce espeluznante del yeso» (I, VIII, II, 402)⁴. La frialdad de estas interacciones inconscientes con niños, se traduce hasta cierto punto en sus relaciones reales con las criaturas, con las que siempre existe cierto grado de distanciamiento. Por un lado, se encuentra su papel de ayudante en el hospicio de doña Guillermina, conducta que no hace sino acrecentar el deseo ya de por sí exacerbado de Jacinta. Pero incluso en una relación tan próxima

³ Los fragmentos de la novela están extraídos de la edición de Cátedra de *Fortunata y Jacinta* a cargo de Francisco Caudet. Se especificará parte, capítulo, subcapítulo y página.

⁴ Sobre doña Barbarita, suegra de Jacinta, también se explica en la novela que padeció ensoñaciones del mismo tipo, en las que la figura de un niño aparecía en la distancia, sin que pudiese relacionarse con él de forma maternal. Al igual que su nuera, Barbarita sufrió una larga espera hasta la llegada de su Delfín, al que en el momento de su nacimiento se le otorga la distinción de «Mesías» (I, II, IV, 242), denotando el destacado papel de ese esperado sucesor y clave fundamental para la perpetuación del más importante núcleo burgués: la familia.

como es la que se establece entre el personaje y sus sobrinos existe una barrera que la aleja de sentimiento maternal: no son biológicamente suyos.

Se distraía cuidando y mimando a los niños de sus hermanas, a los cuales quería entrañablemente; pero siempre había entre ella y sus sobrinitos una distancia que no podía llenar. No eran suyos, no los había tenido ella, no se los sentía unidos a sí por un hilo misterioso. Los verdaderamente unidos no existían más que en su pensamiento, y tenía que encender y avivar éste, como una fragua, para forjarse las alegrías verdaderas de la maternidad. (I, VI, IV, 360)

El sentimiento de maternidad va convirtiéndose poco a poco en un deseo de posesión, de ostentación de algo propio con lo que poder llenar no solamente la soledad causada por las ausencias de su marido, sino también cumplir con una obligación externa: la necesidad de proporcionar un heredero a la familia Santa Cruz. Su posición como ángel del hogar exigía a Jacinta su papel como madre, que perpetúa el pilar básico de la sociedad burguesa. Esta preocupación es asumida no solamente por la Delfina, sino por el resto de su familia política. Los Santa Cruz, especialmente Barbarita, deseaban «allá en sus adentros [...] tanto como Jacinta la aparición de un muchacho que perpetuase la casta y les alegrase a todos» (I, VI, I, 346) cometido en que, en la que podría ser la única oportunidad de la familia de conseguir un heredero, se implican también amigos de los Santa Cruz como Guillermina o Estupiñá: la primera, ideóloga del plan para arrebatar a Fortunata el hijo ilegítimo de Juanito, y el segundo, ayudante indispensable en la operación. Aunque no sea verbalizada, la obligación social de perpetuación de la familia de Jacinta está latente a su alrededor: en su entorno familiar y social pero también en ella misma, en su educación como ángel del hogar mediante la cual le fueron inferidas sus obligaciones respecto a la familia, centro de una organización social y de una ideología en la que vive inmersa y que toma como natural, razón por la cual tampoco se plantea en ningún momento alternativas a esas imposiciones.

Otro de los motivos que llevan a Jacinta a obsesionarse sobremanera con el asunto de la maternidad –aparte de las férreas obligaciones morales impuestas por la ideología burguesa, aunque no del todo desvinculado de ella– es la traslación del sentimiento femenino por un marido ausente hacia un objeto de deseo que incondicionalmente permanecerá ligado a ella y por el cual podía demostrar afecto de forma desinhibida: el hijo. Como se apuntaba en la introducción, Aldaraca señala este

hecho como un comportamiento habitual en la mujer del XIX que puede asociarse con la locura y que está también muy vinculado con las condiciones de los matrimonios de la época: «A la vista de las limitaciones impuestas a la esposa en su relación íntima con su marido, es posible conjeturar que la mujer se entregaba con frecuencia a los hijos para disfrutar de una relación afectiva menos inhibida» (Aldaraca 1992:61).

El entorno en el que se encuentra Jacinta tras su matrimonio –la casa familiar de su marido– y su cada vez más distanciada relación con Juanito Santa Cruz, son motivos de gran importancia para que ocurra esta traslación de deseo en el personaje. Jacinta es una mujer que, como apunta Ángel Tarrio en su estudio semiológico sobre la obra, se convierte en «un agente activo buscador de un objeto que colme sus carencias» (1982:130) y tras no encontrar en Juanito el afecto o compañía que le aleje de la soledad en que vive en casa de sus suegros, traslada sus deseos a la consecución de un criatura que subsanará esas faltas, a la par que la legitimará como perfecto ángel del hogar. Así lo afirma la misma Jacinta, pensando en las dificultades que le plantea su relación con Juanito: «Si yo tuviera un niño, me entretendría mucho con él, y no pensaría en ciertas cosas» (I, VIII, II, 400). Incluso también su marido, en una de sus conversaciones con Fortunata, hace referencia a los deseos y al cambio de comportamiento de su esposa si algún día consiguiese dar a luz a un hijo: «¡Pues si pariera...! Santo Cristo, no quiero pensarlo. De seguro perdía el juicio, y nos lo hacía perder a todos. Querrá a mi hijo más que a mí y más que al mundo entero» (II, VII, VII, 844).

Hasta el momento, se ha analizado qué provoca en Jacinta sus deseos obsesivos de convertirse en madre y puede concluirse que estos motivos son principalmente de carácter social; se trata de deberes, obligaciones y convenciones instaurados por una ideología que rige los comportamientos y actitudes de la clase media, que racionaliza los sentimientos para estandarizarlos y convertirlos en aquellos deseos «naturales» que toda persona por sus características definitorias, como las de la mujer, debería sentir. Pero en este punto resulta importante señalar que, puesto que en *Fortunata y Jacinta* se representan una amplia variedad de estratos sociales, también está presente en la novela otra forma de concebir la maternidad: la del pueblo, ejemplificado en el caso de Fortunata.

La protagonista de la novela no se ve sujeta a los deberes que a Jacinta le exige su estatus social, la condición de mujer de pueblo de Fortunata la exime de desempeñar un impuesto y obligado papel como madre, pues los valores burgueses no tienen validez en su estamento. Su entorno social espera de ella que ejerza su maternidad por ser indesligable de su condición de mujer, pero se concibe como un comportamiento intrínseco a su naturaleza y no viene determinado por la artificialidad de ninguna norma moral impuesta socialmente, que presiona a la mujer hasta llevarla el extremo de la obsesión, como en el caso de Jacinta. Por este motivo, la maternidad en Fortunata queda totalmente fuera de los límites de las leyes burguesas: sus hijos nacen fuera del matrimonio (cuando es todavía soltera o fuera de su relación con Maximiliano Rubín) y además, en el primero de los casos –ya se analizará en el segundo– se trata de una criatura no buscada conscientemente, pues el deseo que mueve a Fortunata no es el de la maternidad sino el del amor hacia Juanito Santa Cruz.

Haciendo gala de los atributos de la mujer de pueblo descritos por Pardo Bazán (1981:61) –«intensidad afectiva», «desatadas pasiones» y «acciones [...] hijas del corazón»– la Pitusa se deja llevar por sus sentimientos hacia Juanito, ajena a cualquier ley social, obteniendo como fruto de ese deseo amoroso y pasional un niño del que apenas podrá cuidar, pues fallecerá tempranamente. El mismo Delfín, tras reencontrarse con Fortunata al final de la primera parte, destaca en este personaje los atributos del pueblo como estamento donde todavía perviven los verdaderos sentimientos humanos, fuera del yugo de la artificialidad social: «Nada, enteramente primitiva –pensaba el Delfín–; el bloque del pueblo, al cual se han de ir a buscar los sentimientos que la civilización deja perder por refinarlos demasiado» (II, VII, VII, 842).

En este sentido, cabe analizar la relación existente entre el sentimiento maternal y el instinto reproductivo presente en el mundo animal, es decir, la forma en que se presenta la naturalidad del sentimiento maternal en la novela a través de un gran número de imágenes y símbolos en los que cobra especial importancia los animales. Aunque *Fortunata y Jacinta* transcurre en un entorno urbano, desnaturalizado, son muchas las menciones y apariciones de animales –la mayoría domésticos– dentro de la novela. Las distintas relaciones que establecen las protagonistas con estas figuras se traducen no solamente en símbolos de su vínculo con la maternidad, sino que estas uniones llegan a caracterizarlas, encontrándose el lector no ante Jacinta y Fortunata, sino ante una gata doméstica y una gallina clueca, como se demostrará a continuación.

Tal y como se ha referido anteriormente, el mundo en el que Jacinta se ve inmersa –el estamento burgués– es un entorno impostado, construido artificialmente mediante unos valores y reglas que un determinado grupo social considera válidos y correctos. Además, el escenario de la acción burguesa es casi siempre interior, un espacio concebido y calculado milimétricamente, como muestran las abundantes descripciones del piso de los Santa Cruz (I, VI, III, 353-355). En definitiva, el entorno de Jacinta es el civilizado y en él lo natural –tanto en términos biológicos como sentimentales– no tiene cabida. Además, este entorno alterado por las leyes sociales parece ejercer gran influencia a la vez que se personaliza en aquellas mujeres que lo habitan y que Montero-Paulson (1988:27) ha resuelto en llamar «la mujer social». Este tipo femenino, como Jacinta o Doña Bárbara, está definido por su función dentro de la sociedad burguesa (como esposas, madres o, en definitiva, ángeles del hogar) y además, estas mujeres están caracterizadas por su esterilidad. De este modo, de un entorno deshumanizado y yermo, nacen personajes con estos mismos atributos.

Retomando la ausencia de animales en el entorno de Jacinta, resulta muy significativo el único encuentro con este tipo de vida que tiene en toda la novela: el episodio de los gatitos (I, VI, IV, 361). De regreso a casa después de haber pasado la tarde cuidando de sus sobrinos, Jacinta se para ante una alcantarilla de la cual cree que surgen leves maullidos. Tras acercarse y comprobar que efectivamente en ella se encuentran atrapados unos gatitos que maúllan desesperados ante la crecida del agua procedente de la lluvia, la mujer pide al portero Deogracias que rescate a las crías. Este, tras un intento desganado, desiste en su empeño, dejando a Jacinta observando la alcantarilla mientras poco a poco los maullidos se van apagando. Terriblemente afectada por lo sucedido, la Delfina regresa a casa preocupada por si alguien ha presenciado aquella escena y la exposición en público de sus sentimientos, a todas luces incomprendible e inapropiada a ojos de auténticas damas como su suegra. Jacinta se encuentra aturdida y preocupada, pues es consciente de que el accidente ha puesto de manifiesto en público su exaltado sentimiento maternal: su más dolorosa obsesión ha salido a la luz y la ha llevado a preocuparse sobremanera y a actuar de un modo impropio de su clase social.

Este suceso, al que Galdós dedica largos párrafos y detalladas descripciones, destapa la verdadera naturaleza de la relación de Jacinta con la maternidad: los gatitos son presentados en esta escena de la misma manera que el niño en las ensoñaciones de

la Delfina: inaccesibles. Pero Jacinta no solo no consigue acceder a ellos o verles, sino que su posición social le impide arrodillarse y rescatarlos ella misma. Por el contrario, preocupada por el «qué dirán», se queda paralizada ante la alcantarilla, impotente pese a sus deseos, pues las leyes sociales le impiden pasar a la acción y salvar a los gatitos, dejando al descubierto la imposibilidad de una relación natural entre ella y lo animal, pues su deseo maternal no es innato e instintivo, sino codificado por las normas sociales de la burguesía que determinan los modos de actuación en cada caso.

La vinculación de Jacinta con este tipo de animales no es casual, pues la figura del felino posee una serie de connotaciones específicas que, por lo menos en uno de sus sentidos, se relacionan claramente con la condición y el estamento de la Delfina. La imagen del gato, entendido como animal elegante, grácil en sus movimientos y propio en muchas ocasiones hasta del entorno doméstico más selecto, se identifica con el personaje de Jacinta, ángel del hogar etéreo, delicado, refinado y encerrado en el interior burgués, en el cual se desenvuelve con soltura, pese a que la obsesión maternal provoca que se esté ahogando poco a poco, igual que los gatitos a los que intenta rescatar.

En contraste con la desnaturalización del estamento burgués, Fortunata, moviéndose también en un ámbito urbano, crece y vive sin embargo rodeada de vida animal, de naturaleza, en un entorno fuente de impulsos y visceralidad que, de la misma forma en que lo hacía en las burguesas, condicionará el comportamiento de la mujer de pueblo⁵. La «mujer natural», como la denomina Montero-Paulson (1988: 81), vive en estrecha relación con la naturaleza –incluso en el mundo urbano–, entendida esta como fuerza creadora y, por lo tanto, símbolo de fertilidad. La pollería situada en la Cava de San Miguel es ejemplo idóneo de esta cercanía con lo natural dentro de la propia civilización urbana. Fortunata ha crecido rodeada de animales, concretamente, aves ponedoras, característica que desde sus primeras apariciones es destacada en la novela. Galdós se detiene en la descripción del entresuelo de la Cava de San Miguel (I, III, IV, 283-284), espacio en que se encuentra la pollería de la tía de Fortunata, remarcando aquellos elementos de la estancia relacionados con lo animal, como el suelo repleto de

⁵ «¡Pobre pueblo!, y luego hablamos de sus pasiones brutales, cuando nosotros tenemos la culpa... Estas cosas hay que verlas de cerca... Sí, hija mía, hay que poner la mano sobre el corazón del pueblo, que es sano... sí, pero a veces sus latidos no son latidos, si no patadas... ¡Aquella infeliz chica...! Como te digo, un animal, pero buen corazón, buen corazón... ¡pobre nena!» (I, V, II, 309). Comentarios de Juanito Santa Cruz como estos, en los que describe la brutalidad, animalidad y visceralidad del comportamiento del pueblo, abundan en las descripciones que de este estamento hace a su esposa Jacinta durante el viaje de novios. En ellos, el Delfín tacha de inferiores e inapropiados estos comportamientos naturales, aunque resalta la bondad, hija de la ignorancia y de la falta de educación, de la gente de este estrato social.

plumas y manchas de sangre, que tanto sorprenden a Juanito, acostumbrado a la pulcritud del interior burgués y que se siente extraño en aquel entorno.

La misma Fortunata es descrita en estos términos desde sus primeras apariciones y precisamente la primera imagen que de ella contempla el Delfín es un retrato animalizado, pues su movimiento le recuerda al de una gallina:

La moza tenía pañuelo azul claro por la cabeza y un mantón sobre los hombros, y en el momento de ver al Delfín, se infló con él, quiero decir, que hizo ese característico arqueo de brazos y alzamiento de hombros con que las madrileñas del pueblo se agasan dentro del mantón, movimiento que les da cierta semejanza con una gallina que esponja su plumaje y se ahueca para volver luego a su volumen natural. (I, III, IV, 284)

Esta descripción contiene evidentes referencias a la fertilidad de Fortunata, ave poneda que, como las gallinas y pollos hacinados en jaulas que Santa Cruz observa, espera su destino condenado por la voracidad del hombre. En el caso de la muchacha, este hombre será el mismo Delfín, cuyos actos vanidosos llevarán a Fortunata a la perdición: «La voracidad del hombre no tiene límites, y sacrifica a su apetito no solo a las presentes sino las futuras generaciones gallináceas» (I, III, IV, 283). Esta imagen de Fortunata como animal productor condenado por el estamento superior, puede relacionarse con una creencia bastante extendida en la época y que podía encontrarse legitimada en algunos de los tratados higienistas del momento como el de F. Monlau de 1858. Según esta creencia, respaldada por el racionalismo positivista, se consideraba a la mujer de pueblo más fértil que la burguesa, porque precisamente su objetivo era el de procurar a la sociedad un gran número de individuos que emplear en tareas bajas, garantizando de esta forma el buen funcionamiento de la sociedad burguesa. Además, la mujer de pueblo, considerada pasional y ociosa, dedicaba su tiempo a estas ocupaciones reproductivas, mientras que el atareado ángel del hogar tenía otras preocupaciones, procurando el bienestar en su hogar (Monlau 1892:242). En este sentido, Fortunata se encuentra en un entorno que la define como una gallina clueca, fértil, productora y que protege febrilmente a su polluelo ante «la voracidad del hombre» burgués, que conseguirá introducirse incluso en un nivel tan íntimo y particular como es la maternidad para extraer del pueblo aquello necesario para el buen funcionamiento de su propio estamento, en este caso, un nuevo Delfín para la familia Santa Cruz.

Volviendo a la protagonista de la novela, todas las descripciones que conceden a Fortunata atributos de productora y cuidadora de criaturas –las gallinas y pollos del establecimiento de su tía–, se ven reforzadas con el acto observado por Santa Cruz en su primer encuentro. La simbología del huevo que la Pitusa sorbe ante el atónito Delfín ha sido profundamente estudiada en los trabajos de Blanco Aguinaga (1986) y Gilman (1986) citados en la bibliografía, pero en relación con la maternidad, se extrae de esta escena que la acción de Fortunata con el huevo se trata de una demostración expresa de su fertilidad desde el inicio de la novela, «una prueba de la capacidad engendradora de vida» de la protagonista (Montero-Paulson 1988: 96): el huevo como símbolo de gestación.

En definitiva, tal y como señala Stephen Gilman (1985:358), Fortunata «aparece como un ser salvaje, que da de comer instintivamente a los palomos en su seno, anticipando de esta manera [...] la gestación de su propio “polluelo hermosísimo”». Continuando con el símil aviario, la comparación no termina con Fortunata y su carácter salvaje e instintivo, sino que también traspasa a su segundo hijo, al que protegerá de forma exagerada en un verdadero alarde de instinto maternal y que será nombrado en muchos fragmentos de la novela como «el polluelo», una nueva muestra de la intrincada relación que, en el plano maternal, establece la Pitusa con el mundo instintivo de la naturaleza animal.

Como subyace a este análisis, Fortunata es criada y vive en un ambiente en el cual se relaciona de forma natural y satisfactoria con lo animal, a diferencia de Jacinta, cuyo único contacto con este medio, en el que se encuentra el instinto reproductivo y maternal primario, termina de forma trágica e improductiva para ella. Además, la gallina clueca es una figura muy alejada de la gata doméstica con la que puede identificarse a Jacinta. A diferencia del felino, la gallina es un animal de granja, vulgar, cuya vida está condenada a ser exprimida en beneficio de un superior, que extrae de ella todo aquello necesario para su propio beneficio sin importar el bienestar del animal. De igual modo, Guillermina sustrae a Fortunata su polluelo para ofrecérselo a Jacinta: gran metáfora de la explotación del pueblo en beneficio de las clases superiores.

Retomando en este punto el análisis de la procedencia del deseo maternal de Fortunata, es preciso señalar el importante cambio que sufre la naturaleza de este impulso en el transcurso de la novela. Como se ha apuntado anteriormente y a

diferencia de Jacinta, Fortunata en su relación con Juanito Santa Cruz se mueve instigada por el deseo amoroso, pasional, no se plantea en un primer momento las consecuencias que de esta unión pudieran surgir, como es el caso de un hijo. Pero posteriormente, a causa de los desencuentros y conflictos que mantendrá con su amante, y junto con las influencias que ejercen sobre ella otros personajes que intentan encauzar su vida, Fortunata se verá inmersa en un proceso paulatino de toma de conciencia. Se inicia su evolución desde el tipo de la mujer de pueblo hacia un personaje que va «progresivamente individualizándose, diferenciándose y tomando características propias» (Caudet 2011:167). Es durante esta evolución cuando se produce la traslación señalada por Ángel Tarrio (1982:122): el deseo primitivo y natural que la llevaba a amar a Juanito Santa Cruz es sustituido por un sentimiento en parte desligado de su instinto primitivo: Fortunata deseará tener un hijo de su amante, pues esta es la única forma en que podrá superar a Jacinta, su principal adversaria en el amor por Juanito. Finalmente, los deseos de ambas coprotagonistas confluyen en la maternidad, aunque como puede constatarse, se trata de un punto en común al que se ha llegado a partir de creencias y pensamientos diferentes.

Este cambio de objetivo en la Pitusa, que nace de la conciencia de la protagonista de su marginalidad (Caudet 2011:168), pudiera ser interpretado en primera instancia como un quiebro de la resistencia de Fortunata ante las leyes sociales burguesas, que la llevarían, al igual que a Jacinta, a una afirmación de su condición como mujeres estrechamente ligada a imposiciones de clase. Sin embargo, pronto se descubre en la novela cómo esta obsesión por la maternidad que termina padeciendo Fortunata no corresponde con un pensamiento de sumisión ante las leyes sociales, sino que aquello que ella concibe –su «idea»– es en realidad la superación mediante la acción natural de todas las convenciones burguesas, mostrando así la invalidez de estas. Con este propósito, Fortunata consigue no solamente vencer a su competidora Jacinta, sino convertirse, según su concepción natural de la sociedad, en la verdadera esposa de Juanito Santa Cruz, pues es la única que ha conseguido proporcionarle descendencia. En una de sus conversaciones con Guillermina, la Pitusa defiende su idea, surgida de una base de concepción natural del mundo (la del pueblo) y que no atiende a leyes o impedimentos sociales:

[...] porque ella [Jacinta] será para usted todo lo santa que quiera, pero está por debajo de mí en una cosa: no tiene hijos, y cuando tocan a tener hijos, no me rebajo a ella y levanto mi cabeza, sí señora... Y no los tendrá ya, porque está probado, y por lo que hace a que yo los puedo tener, también muy probado está. Es mi idea, es una idea mía. Y otra vez lo digo: la esposa que no da hijos, no vale... Sin nosotras las que los damos, se acabaría el mundo... [...]. (III, VII, II, 464)⁶.

Esta actitud que se revela en Fortunata como superación de la ley burguesa por parte de la ley natural (la capacidad de engendrar un hijo queda por encima de cualquier otra imposición arbitraria), se ve legitimada también por el tipo de vida al lado de Juanito que la Pitusa se imagina y proyecta en sus ensueños. En ellas, un encuentro casual entre los dos amantes se desarrolla de esta forma:

—Me he arruinado, chica, y para mantener a mis padres y a mi mujer, estoy trabajando de escribiente en una oficina... Pretendo una plaza de cobrador del tranvía.
¿No ves lo mal trajeado que estoy?

Fortunata le mira, y siente un dolor tan vivo como si le dieran una puñalada...

—Alma mía, yo trabajaré para ti; yo tengo costumbre, tú no; sé planchar, sé repasar, sé servir... tú no tienes que trabajar... yo para ti... Viviremos en un sotabanco, solos y tan contentos (III, VII, IV, 475)

Lo que en realidad pretende Fortunata no es una igualación fruto de su ascenso al estamento burgués —que desprecia y considera falso e impuesto—, sino el establecimiento de una situación en la que ella, consciente de su estado social y a través del ejercicio de su obligación —el trabajo— pueda subyugar a Juanito Santa Cruz que, arruinado, deberá forzosamente depender de ella. Esta relación de posesión se vería además reafirmada por la maternidad de Fortunata, pues un hijo del Delfín la convertiría en su única y legítima esposa según la ley natural a la que la protagonista se adscribe⁷. Tal y como apunta F. Caudet (2011:176), «La maternidad de Fortunata sería para ella la

⁶ Estas últimas palabras de Fortunata se relacionan con lo señalado anteriormente sobre la mayor fecundidad de la mujer de pueblo, mencionada en algunos tratados higiénicos del momento como el de Monlau. «Sin nosotras las que los damos, se acabaría el mundo...» pone de manifiesto que Fortunata es consciente de la importancia de su condición de mujer fecunda, cuyo papel de productora de individuos es indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad, tal y como ella misma advierte.

⁷ Esta lectura de la «idea» de Fortunata cuestiona interpretaciones como las de Blanco Aguinaga, que considera que el personaje «ha entrado por el aro» en el momento en que ha «internalizado los aspectos esenciales de la ideología dominante» (1986: 84). Aunque se trata de una lectura igualmente válida, escenas como esta del sueño de Fortunata abren otras posibilidades interpretativas.

prueba irrefutable de que las leyes naturales y su moral natural estaban por encima de las leyes y la moralidad de la sociedad».

Las «buenas» intenciones y la «pícara idea»

La «pícara idea» (título del VII capítulo de la III parte), es defendida por Fortunata hasta el momento de su muerte, pese a los constantes intentos por parte de Guillermina de hacer que desista y se convenza de que, para el bien de la criatura, es necesario pensar en otra madre si ella faltase:

—Si no puede criar, no se apure, le pondremos un ama a este caballerito, que me parece que no habría de hacerle ascos. Es preciso criarle bien [...] Porque ha de saber usted que Dios me ha hecho tutora de este hijo... Sí, buena moza, no se espante ni me ponga esos ojazos. Su madre es usted, pero yo tengo sobre él una parte de autoridad. Dios me la ha dado. Si su madre le faltara, yo me encargo de darle otra, y también abuela (IV, VI, V, 731-732).

En este último capítulo en el que se asistirá a los primeros días de vida del Pitusín y a la muerte de su madre, doña Guillermina tiene un papel fundamental en relación a esta criatura. Puestos al descubierto los fallos del sistema ideológico burgués gracias a Fortunata, doña Guillermina, actuando como agente activo de este estamento, inicia un proceso de restauración del *status quo* inicial en el que la burguesía volverá a mostrarse como clase dominante incuestionable. Con la muerte de la protagonista y la adopción del Pitusín por parte de la familia Santa Cruz, la invalidación de los estamentos que planteaba Fortunata en su «pícara idea» queda automáticamente sustituida por una reafirmación del orden clasista, en el que nuevamente el pueblo vuelve a ser considerado «cantera» y Fortunata ha acabado siendo simplemente la «productora de un nuevo Delfín» (Blanco Aguinaga 1986:84).

Guillermina Pacheco se constituye en la crítica como un personaje controvertido, pues la naturaleza bondadosa de sus relaciones con el cuarto estado parecen descubrirse, en el capítulo final, como una conexión interesada, guiada siempre a satisfacer los intereses de su propio estamento. Aunque algunos autores como Pedro Miguel Lamet

defienden la inocencia de este personaje, argumentando que se trata únicamente de «una mujer que intenta recomponer sin el menor egoísmo los platos rotos por otros» (2000:244), son muchos los indicios que pueden encontrarse en el capítulo final y que dejan entrever que la actuación de doña Guillermina no es fruto de la improvisación ante unos hechos, sino que la Santa disponía ya de un plan calculado y premeditado para arrebatar el niño a Fortunata y de esta forma remediar una situación de desequilibrio, ante la cual sentía verdadero desasosiego mostrándose tan insistente en su enmienda⁸.

Pruebas de la existencia de un plan deliberadamente tramado son, en primer lugar, el insistente interés de Guillermina no solo por el bienestar del niño, sino especialmente por el planteamiento de alternativas ante una hipotética imposibilidad de la madre de hacerse cargo de la criatura, como puede extraerse de la lectura de la cita anterior (IV, VI, V, 731-732). Además, en una de sus últimas conversaciones con Fortunata, la misma Guillermina enuncia la existencia de dicho plan, de una idea propia: «Yo tengo una idea... No es usted sola quien tiene ideas; solo que las mías no son malas, al menos no las tengo yo por tales» (IV, VI, V, 713). Galdós deja constancia de la existencia de un plan preconcebido cuando reproduce una conversación entre Guillermina y Jacinta, que se ha acercado temerariamente al piso donde se encuentra Fortunata. Entonces, Guillermina le recrimina: «Si ya te he dicho que lo dejes de mi cuenta. Yo me entiendo. Si te empeñas en meter la cuchara, creo que lo vas a echar a perder... [...] Si empezamos a hacer disparates y a portarnos como dos intrigantes que se meten donde no las llaman, mereceremos que nos tome Ido por tipos de sus novelas» (IV, VI, X, 746). El malicioso propósito de Guillermina vuelve a relucir en un comentario dirigido a su amiga doña Bárbara referente a la proximidad del éxito de su plan: «Cuando salgas, date una vuelta por las tiendas. Allí tienes a tu corredor, Estupiñá el Grande. Aguarda, oye; te compras una buena cuna... – La dama se reía; todas se reían» (IV, VI, X, 749). Finalmente, tal y como apunta Blanco Aguinaga (1986:83), mientras que los apelativos referentes a Guillermina durante casi toda la novela son «la Santa» o «la Fundadora», estos son sustituidos en el último capítulo por «Señora Casera» y «Generala», que hacen alusión al hecho de que el piso en el que se encuentra Fortunata

⁸ Los férreos valores e ideas de Guillermina Pacheco le impiden que pueda comprender ninguna noción de las expresadas por Fortunata en la formulación de su idea. La Santa trata de hacer recapacitar a esa pobre mujer del error en el que está cayendo, pues su idea es «maligna, origen de muchos pecados», «un error diabólico a fuerza de ser tonto» (IV, VI, XIV, 773).

con el niño sea de su propiedad, infiriendo de esta forma que Guillermina se considera a ella misma responsable e incluso propietaria de esa criatura.

Todos estos indicios son pruebas de que este personaje, presentado al inicio de la novela como figura modélica de caridad cristiana, sufre en el último capítulo una transformación que descubrirá una crítica feroz del autor hacia la doble moral eclesiástica que, por un lado, se interesa y protege a los que considera inferiores –el cuarto estado–, pero que en el momento en que los intereses del pueblo entran en conflicto con los de su propio estamento, no dudan en resolver la problemática a beneficio de la clase dominante. De este modo, Galdós dibuja a Guillermina Pacheco como un personaje con un doble fondo, símbolo de la moral eclesiástica que en sus acciones pone de manifiesto la hipocresía de una supuesta solidaridad desinteresada que puede interpretarse, en términos de maternidad, como una caridad hacia el pueblo –Fortunata– que esconde un interés por extraer de él aquello que necesite el burgués –Jacinta–, en este caso, un hijo⁹.

Dejando a un lado lo polémico o controvertido de este personaje, lo indudable es que Guillermina Pacheco desempeña un papel fundamental en relación a la maternidad de ambas protagonistas. De forma individual, por un lado avivando el deseo obsesivo de Jacinta, que crece al contacto con los niños a los que ayuda Guillermina, y en el caso de Fortunata, intentando desligarla de su hijo e interviniendo para determinar el destino de la criatura. Sin embargo, Guillermina Pacheco también actúa como mediadora en la relación entre las dos mujeres, una unión que, pese a estar marcada desde el inicio por la victoria de Jacinta, provocará una reflexión acerca de cómo se entiende la maternidad en los mundos de ambas protagonistas, que dará sus frutos a través de uno de los últimos delirios de Fortunata. Galdós pone en boca de este personaje una concepción utópica de la maternidad que une los dos planteamientos hasta ahora enfrentados: el de la ley natural y el de la ley social:

⁹ Este propósito oculto es descubierto por Fortunata desde las primeras conversaciones con Guillermina en su vuelta, ya con su hijo, a la Cava de San Miguel. La Pitusa teme constantemente que vayan a quitarle al niño: «salió, cerrando la puerta y llevándose la llave. “No sea cosa que alguien venga y... No, no me lo quitarán; pero se han dado casos. Este ángel mío, veo que tiene muchos golosos. Y sobre todo esa envidiosa de Jacinta es la que más miedo me da» (IV, VI, VI, 716). Fortunata incluso llega a verbalizar sus temores, preguntando a la misma Guillermina si no quisieran, tanto la Santa como Jacinta, que ella falleciese para poder quedarse con el Pituso. Ante las insistentes negaciones de la mujer, «Con un *ju ju* melancólico expresaba Fortunata su incredulidad» (IV, VI, XI, 753).

—¡Ah! Usted no me conoce, señora... ¿Cree que?... Ja ja ja... Mi hijito, y aquí paz... Verá usted; nos haremos cargo de que es hijo de las tres, y tendrá tres madres en vez de una...

A la santa le hizo gracia aquella extraña idea.

—Mire usted; después que Dios me ha dado al hijo de la casa, no le guardo rencor a la otra... Porque yo soy tanto como ella por lo menos... Como no sea más. Pero pongamos que soy lo mismo. No le guardo rencor, y como me apuren mucho, hasta le tomaré cariño... Tres mamás va a tener este rico, esta gloria; yo, que soy la mamá primera; ella la mamá segunda, y usted la mamá tercera» (IV, VI, VIII, 730)¹⁰.

En medio de un discurso delirante y por momentos incoherente, Fortunata imagina un futuro para su hijo en donde la criatura no sea utilizada como posesión individual que sirva para reafirmar una posición, ya sea social o como mujer. Cuando Fortunata accede a compartir a su Pitusín, está pensando en el bien de la criatura, que dispondrá por un lado de su amor natural, pero también de los beneficios económicos y sociales que Jacinta o Guillermina le puedan proporcionar. Sin embargo, el autor es consciente de la imposibilidad de que una idea de estas características pueda ser aceptada en un contexto histórico-social como es su presente, así que decide enunciarla en el discurso delirante del personaje principal, constatando su sentido utópico e irrealizable.

¹⁰ El sentimiento de igualación que siente Fortunata en relación con Jacinta no se explica únicamente por el hecho de haberse convertido en madre. La Pitusa comprende e incluso siente cierto cariño hacia la Delfina porque ambas comparten, tras el incidente con Aurora, un hecho que hasta el momento las había dividido y enfrentado: tanto Fortunata como Jacinta han sido engañadas por Juanito Santa Cruz.

CONCLUSIONES

A través de este estudio ha podido comprobarse cómo, en la gran multiplicidad de planos de análisis que existen en una novela como *Fortunata y Jacinta*, la maternidad juega un papel muy importante. No solo como una estructura oposicional que enfrenta, en un nuevo ámbito, el pueblo y la burguesía, sino que forma parte esencial en la configuración de las personalidades de ambas protagonistas, al mismo tiempo que constituye un motivo central en la acción de la novela.

Galdós retrata de forma crítica otro de los muchos problemas de la sociedad de finales del siglo XIX, enunciándolo no solamente de forma explícita a través del discurso y las acciones de sus personajes, sino que la maternidad aparece también codificada en el denso entramado de signos que constituye *Fortunata y Jacinta*, donde la simbología animal tiene un papel muy importante. En este caso, ésta ayuda a la transmisión de información acerca de los dos tipos distintos de relaciones maternales que se establecen en los dos ámbitos representados en la novela, que se expresan en relación al binomio «naturaleza-artificialidad». Pero Galdós consigue llegar más allá: Fortunata, Jacinta, Guillermina, «el polluelo»... Todos son elementos que, bajo relaciones de maternidad y de posesión, constituyen una gran metáfora acerca del pueblo explotado por parte de la clase superior: un pueblo fértil, que produce, pero al que el estamento dominante usurpa el fruto de su trabajo sin importarle las consecuencias morales del acto.

El personaje de Guillermina Pacheco, pieza clave de este «abuso social», es fuente inagotable de lecturas, que en el presente estudio han sido interpretadas en tres direcciones diferentes: en su papel como personaje comunicante entre dos estamentos, mediante el cual se muestran muchos de los desequilibrios entre ellos; en su función de restauradora del orden burgués alterado a través de la maternidad de Fortunata y, por último, en su papel de representante de la religiosidad. En este sentido, pese a las afirmaciones de autores como Lamet que defienden que el autor de *Fortunata y Jacinta* admiraba a Ernestina Manuel de Villena y que quiso en su novela retratarla a modo de elogio –esgrimiendo informaciones acerca de la buena relación entre la mujer y el novelista–, las pruebas que se extraen del presente estudio indican que Galdós representó en este personaje –independientemente de su relación o respeto hacia

Ernestina— su crítica a la religiosidad hipócrita, imperante en ese periodo y que el autor siempre se empeñó en destapar y denunciar.

El presente análisis ha pretendido ilustrar la afirmación que Germán Gullón hace sobre *Fortunata y Jacinta* en la introducción a su edición de la obra: «entender la historia contada supone solo comprender la mitad de la obra; el resto del significado descansa en el entendimiento de las normas que guían la manera en que los personajes las sienten» (2010:18). Este estudio ha pretendido ilustrar de qué forma era concebida la maternidad a finales del siglo XIX, en el ámbito burgués y en el popular, intentando de esta forma encontrar nuevos medios de significación e interpretación en los discursos y las acciones de los personajes galdosianos, mostrando una vez más la densidad conceptual de una obra como *Fortunata y Jacinta*.

De este estudio, no solo ha podido extraerse la definición y relación que existe entre la maternidad social y la maternidad natural en la obra de Galdós, sino que a través de la comprensión de estas concepciones puede llegarse a una nueva lectura de la novela como gran metáfora del abuso al que el pueblo es sometido por parte de las clases dominantes. En este sentido, *Fortunata y Jacinta* se convierte en la historia de un polluelo, fervientemente protegido por una gallina clueca, sustraído y entregado a la refinada y elegante gata doméstica, receptora que —como determina el intermediario— está más capacitada para gestionar la vida de este nuevo ser. Y nuevamente, el genio sorprende al lector ofreciendo en esta novela no solamente la visión de dos concepciones posibles de la maternidad, sino que utiliza esta conflictiva relación para construir una genial metáfora que cuestiona un sin fin de relaciones y convenciones sobre las cuales se sustentaba la sociedad del XIX: un mundo en el cual la desnaturalización llevada al límite ha convertido al hombre social en un ser moralmente cuestionable, que abusa sin miramientos del pueblo, un pueblo que sin embargo, pese a la injusticia, es consciente de su poder, pues «Sin nosotras las que los damos, se acabaría el mundo...».

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Monlau, Pedro Felipe (1892), *Higiene del matrimonio* [1858], París: Garnier Hermanos.

Pardo Bazán, Emilia (1981), «La mujer española» [1890], en *La mujer española*, ed. de Leda Schiavo, Madrid: Editora Nacional.

Pérez Galdós, Benito (2011), *Fortunata y Jacinta* [1886-1887], ed. Francisco Caudet, Madrid: Cátedra.

Pérez Galdós, Benito (2010), *Fortunata y Jacinta* [1886-1887], ed. Germán Gullón, Madrid: Austral.

Fuentes secundarias

Aldaraca, Bridget A. (1992), *El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España*, Madrid: Visor.

Blanco Aguinaga, Carlos (1978), «Entrar por el aro: restauración del orden y educación de Fortunata», en *La historia y el texto literario. Tres novelas de Galdós*, Madrid: Nuestra Cultura.

Blanco Aguinaga, Carlos (1986), «Sobre “El nacimiento de Fortunata”» [1968], *Fortunata y Jacinta*, ed. Germán Gullón, Madrid: Taurus, pp. 153-174.

Gilman, Stephen (1986), «El nacimiento de Fortunata» [1966], *Fortunata y Jacinta*, ed. Germán Gullón, Madrid: Taurus, pp. 133-152.

Gilman, Stephen (1985), «Conciencia masculina y femenina en *Fortunata y Jacinta*», *Galdós y el arte de la novela europea 1867-1887*, Madrid: Taurus, pp. 353-362.

Jagoe, Catherine, Alda Blanco y Cristina Enríquez de Salamanca (1998), *La mujer en los discursos de género*, Madrid: Icaria-Antrazyt.

Lakhdari, Sadi (1998), «El ratón y la custodia: el problema de la unidad temática en *Fortunata y Jacinta*», *Actas del XII congreso de la AIH*, ed. Aengus M. Ward,

Jules Whicker, Derek W. Flitter, Trevor J. Dadson y Patricia Odber de Baubeta, Universidad de Birmingham, pp.186-191.

Lamet, Pedro Miguel (2000), *La santa de Galdós. Ernestina Manuel de Villena (1830-1889)*, Madrid: Trotta.

Montero-Paulson, Daria J. (1988), *La jerarquía femenina en la obra de Galdós*, Madrid: Pliegos.

Nash, Mery (1993), «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España 1900-1939», *Historia de las mujeres en Occidente*, dir. Georges Duby, Madrid: Taurus, vol. 5.

Servén, Carmen (2003), «Fortunata y su época: sobre los modelos de mujer en la España de la Restauración», www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12022

Tarrio, Ángel (1982), *Lectura semiológica de Fortunata y Jacinta*, Ediciones del excmo. Cabildo insular de Gran Canaria, pp. 119-135.